

PLIEGO

A photograph of Pope Francis, wearing his white zucchetto and cassock, kissing a woman on the cheek. The woman has long dark hair and is wearing a white lace-trimmed dress. A young child with curly brown hair is looking on from the left, and a man in a dark suit is partially visible behind the child. The background is slightly blurred, showing other people in the crowd.

Vida Nueva
2.984. 16-22
ABRIL DE 2016

El amor en la familia
Diez apuntes sobre *Amoris laetitia*

El Sínodo sobre la Familia no solo “permitió poner sobre la mesa la situación de las familias en el mundo actual, ampliar nuestra mirada y reavivar nuestra conciencia sobre la importancia del matrimonio y la familia”, sino que “la complejidad de los temas planteados nos mostró la necesidad de seguir profundizando con libertad algunas cuestiones doctrinales, morales, espirituales y pastorales” (AL 2). Y eso hace el papa Francisco en la exhortación apostólica recién publicada. Diez autores reflexionan para *Vida Nueva* sobre otros tantos aspectos destacados de *Amoris laetitia*, un documento llamado a ser hoja de ruta para las familias cristianas en este Año de la Misericordia.



8. La Biblia está poblada de familias, de generaciones, de historias de amor y de crisis familiares, desde la primera página, donde entra en escena la familia de Adán y Eva con su peso de violencia pero también con la fuerza de la vida que continúa (cf. Gn 4), hasta la última página donde aparecen las bodas de la Esposa y del Cordero (cf. Ap 21, 2.9). (...)

22. En este breve recorrido podemos comprobar que la Palabra de Dios no se muestra como una secuencia de tesis abstractas, sino como una compañera de viaje también para las familias que están en crisis o en medio de algún dolor, y les muestra la meta del camino. (...)

CONTEXTO CULTURAL

Parece lógico que, en una exhortación postsinodal dedicada al amor en la familia, el papa Francisco ponga de relieve especialmente aquellos aspectos positivos –y son muchos– que, sobre esa realidad, se pueden descubrir en la Escritura. Esto no significa que

el Papa desconozca algunas otras características que hacen de la institución familiar en la Biblia algo humano, a veces hasta demasiado humano. Si queremos tener una idea más cabal de la familia en la Escritura, no convendría que olvidáramos tampoco esos otros rasgos menos “amables”.

En el recorrido que se hace en el capítulo primero de *Amoris laetitia*, dedicado a la familia “a la luz de la Palabra” (nn. 8-30), se habla de “imágenes [que] reflejan la cultura de una sociedad antigua” (n. 14). En efecto, como cualquier otra institución humana, el matrimonio y la familia están fuertemente marcados en la Biblia –tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo– por una cultura de estilo patriarcal y con unas relaciones en su seno absolutamente desiguales. De hecho, en el n. 156 de la exhortación, Francisco apela a una lectura “cultural” del “código doméstico” de Ef 5 para poder interpretar adecuadamente el texto bíblico.

Precisamente, una lectura “cultural” –encarnada– de la familia ayudará a entender la postura de Jesús –justamente contracultural– ante la suya; una postura que incluso hoy sigue siendo en ocasiones motivo de escándalo. El papa Francisco habla en *Amoris laetitia* de una separación familiar exigida y necesaria para “cumplir con su propia entrega al Reino de Dios” (n. 18); por eso se ha llegado a hablar de un conflicto de fidelidades a propósito de la “familia de sangre” y la “familia de Dios”. En todo caso, y en cualquier situación, sigue siendo “emblema de sus discípulos [de Cristo] sobre todo la ley del amor y del don de sí a los demás” (n. 27).

PEDRO BARRADO. Biblista

38. (...) muchas veces hemos actuado a la defensiva, y gastamos las energías pastorales redoblando el ataque al mundo decadente, con poca capacidad proactiva para mostrar caminos de felicidad. Muchos no sienten que el mensaje de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia haya sido un claro reflejo de la predicación (...)

PERSPECTIVA POSITIVA Y PROPOSITIVA

La alegría del amor se encuentra en el corazón de la alegría del Evangelio. Por eso, esta hermosa exhortación se inserta en el surco iniciado por la anterior, la que Francisco entregó a modo de hoja de ruta para la Iglesia. Mi primeros sentimientos al recibir la exhortación son de agradecimiento y de alegría. Agradecimiento porque el Santo Padre ha querido abordar

profusa y profundamente un asunto tan importante como es la familia. Ha querido hacerlo de modo colegial, convocando dos sínodos y, tras los documentos postsinodales, ha enriquecido admirablemente las aportaciones realizadas por los padres sinodales. Y alegría porque es un texto con gran contenido que ahora debemos recibir, profundizar y diseñar los modos y caminos para llevarlo a la práctica.

El Papa aborda esta temática desde la Palabra de Dios, en continuidad con el Magisterio de la Iglesia, la experiencia y conocimiento profundo de la realidad familiar en la situación actual. Como pórtico, comenta bellamente el Salmo 128 y, poco después, va desgranando el impresionante himno a la caridad que san Pablo nos ofrece en su primera carta a los Corintios. Esta Palabra de Dios ilumina la realidad del amor humano, específicamente del amor conyugal. A esta perspectiva le sigue la mirada de amor y misericordia ante las heridas que muchas familias sufren a lo largo de su caminar y que, en casos dolorosos, pueden abocar a un fracaso. Es un acercamiento realista y esperanzado de las vicisitudes que viven hoy

las familias, en su diversidad pero en su común vocación.

Como afirma el número 38, “en el mundo actual también se aprecia el testimonio de los matrimonios que no solo han perdurado en el tiempo, sino que siguen sosteniendo un proyecto común y conservan el afecto. Esto abre la puerta a una pastoral positiva, acogedora, que posibilita una profundización”. Esta multitud de experiencias de tantos matrimonios que, más allá de las dificultades propias de la existencia humana, conservan y acrecen la luz y el fuego del amor y la extienden por todos los rincones y periferias de la sociedad, son el mejor testimonio de que la promesa de Dios se cumple. Y es un testimonio de esperanza, de amor y de posibilidad de abrazar los sufrimientos de situaciones sobre las que el amor de Dios siempre es capaz de inclinarse, acoger y restaurar.

El mismo párrafo 38 afirma que en muchas ocasiones “gastamos las energías pastorales redoblando el ataque al mundo decadente, con poca capacidad proactiva para mostrar caminos de felicidad”. Pienso que es un eco actualizado de la invitación de san Pablo, “vence el mal a fuerza de bien” (Rom 12, 21), que tantas

veces repitió, asimismo, san Juan Pablo II. La luz disipa la oscuridad, el bien disuelve el mal, el amor y la misericordia aniquilan el odio, la vida vence la muerte. Es esta una perspectiva positiva y propositiva que debe latir fuertemente en la renovación de la pastoral familiar a partir de la exhortación *Amoris laetitia*. Un testimonio y un anuncio de la verdad, bondad, belleza del amor conyugal, que es posible y nos llena de gozo porque es respuesta a la invitación de Quien ha impreso en nuestros corazones la vocación al amor y continuamente lo sostiene y alimenta en el hogar que Dios nos ha preparado y que se llama Iglesia.

MARIO ICETA GABICAGOGEASCOA.

Obispo de Bilbao y padre sinodal

54. (...) admiramos una obra del Espíritu en el reconocimiento más claro de la dignidad de la mujer y de sus derechos (...)

AVANZAR POR LA MUJER

En una exhortación apostólica sobre la familia no puede obviarse el tema de la dignidad de la mujer y su concreción y repercusiones en el ámbito conyugal y familiar.



‘AMORIS LAETITIA’

El Papa lo aborda en el n. 54, en el que califica de “obra del Espíritu” el reconocimiento de la dignidad y los derechos de la mujer.

Distanciándose tanto del pensamiento patriarcal y machista como de formas inadecuadas de feminismo, el Papa se pronuncia con claridad a favor de la promoción de la mujer en la sociedad, reclamando una efectiva igualdad laboral y de acceso a puestos directivos, aspectos en los que “queda todavía mucho que avanzar”. En la misma línea, aunque a nivel intraeclesial, el Sínodo pedía una *revalorización del papel de la mujer* en la toma de decisiones, en la participación en el gobierno de algunas instituciones y en la formación de los sacerdotes.

Queda también mucho por hacer en el ámbito matrimonial y familiar, que es –debe ser– reflejo de esta igual dignidad de los cónyuges, plasmada en la *paridad o reciprocidad* conyugal. Saliendo al paso de algunas opiniones vertidas en el Aula sinodal, el Papa recuerda que no cabe atribuir los problemas actuales de las familias a la emancipación femenina: la sola afirmación constituye ya “una forma de machismo”.

El rechazo explícito a toda forma de sometimiento –sexual, físico o verbal– de la mujer al varón, pero también la crítica a ciertas interpretaciones machistas de los textos paulinos (n. 156) y la afirmación de que la violencia intramatrimonial “contradice la naturaleza misma de la unión conyugal” (n. 54) marcan pautas de actuación eclesial en las que es necesario profundizar. Deben sacarse todas las consecuencias pastorales, teológicas y canónicas de la esencial ordenación del matrimonio al *bien de los cónyuges*, fin tan importante como el de la procreación y que exige afirmar la paridad de los esposos, ambos –varón y mujer– igualmente “imagen de Dios” (n. 10)

CARMEN PEÑA GARCÍA. Canonista.
Universidad Pontificia Comillas

LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO COMO “DESAFÍO”

Para una comprensión integral del “corpus doctrinal sobre la ideología de género” en esta exhortación, habrá que leer e interpretar, de manera conjunta y transversal, además del n. 56, los nn. 53, 153, 155, 252 y 285; todos referidos a esta ideología que se puede definir como “la madre de la mayor parte de los desafíos pastorales” a los que hoy tiene que hacer frente la Iglesia, como muy fehacientemente han señalado algunos sinodales, entre otros el cardenal **Robert Sarah**, para quien constituye claramente una “amenaza”.

En efecto, en el n. 56 nos encontramos con una primera aproximación al desafío que representa la “ideología de género” al presentarla así: “Otro desafío surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada *gender*, que ‘niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal

y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo”.

Cabría esperar en la exhortación apostólica un pronunciamiento más sistemático en relación con esta ideología, que abiertamente se presenta con un proyecto antropológico contrario a la visión cristiana de Dios, el hombre y el mundo y se presenta como una alternativa de deconstrucción del ser humano tal y como es concebido por la Revelación, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia. Si no existe la dualidad de hombre y mujer como dato de la creación, como postula esta ideología, entonces tampoco existe la familia como realidad preestablecida por la creación. La falacia profunda de esta ideología y de la revolución antropológica que subyace en ella es evidente y hubiera reclamado en *Amoris laetitia* una denuncia más clara y rotunda en relación con sus presupuestos filosóficos y la deriva antropológica a la que nos conduce. En la lucha por la familia está en juego el hombre mismo.

JOSÉ LUIS GUZÓN. Director
del Instituto de Ciencias de la Familia (UPSA)

56. Otro desafío surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada *gender*, que “niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia”. (...)



89. (...) no podremos alentar un camino de fidelidad y de entrega recíproca si no estimulamos el crecimiento, la consolidación y la profundización del amor conyugal y familiar. (...)

LOS DIFÍCILES VERBOS DE SAN PABLO

Cuando uno anda en pleno hervidero de la vida familiar y escucha aquellas bonitas palabras de la carta de san Pablo a los Corintios que, con tanta ilusión, eligió como lecturas de su propia celebración matrimonial, se sorprende de la fuerza y belleza que tienen. Y es que es la pura verdad que el matrimonio y la agitación de la vida familiar no pueden alentar su fidelidad y entrega mutua si olvidan la importancia de perfeccionar el amor de la pareja y el de los hijos.

Vemos películas que nos hacen reflexionar, leemos libros que nos ayudan a crecer en el amor, pero muchas veces lo que ya sabemos de siempre no lo tocamos porque nos parece tan sabido que no nos aporta nada nuevo. Y resulta que la vida está hecha de esas pequeñas cosas, esos verbos que tan bien dice san Pablo y que tan difíciles son de

vivir: el ser paciente, servicial, no tener envidia, no alardear, no ser arrogante, no obrar con dureza, ni buscar el propio interés, ni irritarse, ni llevar cuentas del mal, sin alegrarse por la injusticia, sino gozando con la verdad. Y se da uno cuenta de que cuesta mucho vivir estos pequeños detalles cotidianos de armonía en la relación, de exquisitez en el amor, de disculpar, de creer, sin esperar nada, de soportarlo todo, sin quejarse...

Y dice Francisco, muy bien dicho, que esto se vive y cultiva en medio de la vida que comparten a diario los esposos, entre sí y con sus hijos. Y si así fuera, ¡qué bien viviríamos en familia y qué pocos conflictos tendríamos! Pero no es tan fácil. Porque cuesta mucho renunciar a lo que uno necesita y nos cansamos de servir y de dar, sin esperar... Y pasamos facturas, y un día nos sentamos y nos quejamos, y pedimos aquello que llevamos tiempo deseando o lo que nos cansa, o lo que nos hace daño, y nos cuesta mucho ser pacientes...

Pero siempre estamos a tiempo de reenamorarnos del amor, de ese que tan bien describe san Pablo y que nos recuerda hoy Francisco, que sería la solución a tanto desamor y crisis que pasamos las parejas. Y cuando llegan los achaques y las dificultades más difíciles, con la ancianidad, entonces todo es un poco más complicado, porque nos volvemos más egoístas, sensibles, irascibles y menos generosos... No sé qué nos pasa, pero cuesta amar pacientemente. Pues le pido al Señor que nos envíe su Espíritu para que todos los que estamos leyendo estas letras vivamos ese amor que un día elegimos como epístola de nuestra boda y que sea el estilo de vida que contagiemos a nuestra familia y alrededor. Le pondremos todas nuestras familias y las de alrededor en sus manos, que es el más interesado en nuestra felicidad y en que amemos a su manera. Confiamos en Él, que nosotros somos demasiado débiles y hacemos el mal que no queremos.

MARI PATXI AYERRA. Madre y abuela



LA ERÓTICA DEL AMOR

De la exhortación se desprende una especie de decálogo o vademécum para mejorar la vida familiar y de pareja. Explica que el amor debe ser cultivado y cita la Biblia, el libro del Sirácida, cuando invita: "Da y recibe, disfruta de ello". Invita a los cristianos a no dejar de defender el matrimonio para "estar a la moda" y denuncia la "cultura individualista", la "huida de los compromisos", el "encierro en la comodidad", la "arrogancia", la libertad mal entendida si se usa para protegerse solo a sí mismo, y transforma a "los ciudadanos en clientes que solo exigen prestaciones de servicios" sin dar nada a cambio a la sociedad. Habla de sexo en el capítulo dedicado al "amor apasionado" y a la "dimensión erótica del amor", destacando que la "necesidad sexual de los esposos no es objeto de menosprecio" y no se debe "poner en cuestión esa necesidad". Deseos, sentimientos, emociones, "ocupan un lugar importante en el matrimonio". Francisco, citando a Benedicto XVI, explica que la enseñanza oficial de la Iglesia "no ha rechazado el eros como tal, sino que

150. (...) Dios mismo creó la sexualidad, que es un regalo maravilloso para sus creaturas. Cuando se la cultiva y se evita su descontrol, es para impedir que se produzca el "empobrecimiento de un valor auténtico". (...)

151. (...) La sexualidad no es un recurso para gratificar o entretener, ya que es un lenguaje interpersonal donde el otro es tomado en serio, con su sagrado e inviolable valor. (...)



‘AMORIS LAETITIA’

declaró la guerra a su desviación”, que lo “deshumaniza”. Dios mismo “creó la sexualidad, que es un regalo maravilloso para sus criaturas”.

Concluye que no es acertado, como insisten algunas corrientes espirituales, “eliminar el deseo para liberarse del dolor”. Invita a la Iglesia a una “saludable reacción de autocritica” por haber presentado con frecuencia “el matrimonio de tal manera que su fin unitivo” tenga “un acento casi excluyente en el deber de la procreación” y también por haber presentado un “ideal teológico del matrimonio demasiado abstracto, casi artificiosamente construido”, con una “idealización excesiva”, lejana de la situación real de las familias y de las parejas.

Añade, citando la enseñanza de Juan Pablo II, que no es verdad que la Iglesia tolera el sexo solo para la procreación y que “la educación de las pasiones y de la sexualidad” no perjudica “la espontaneidad del amor sexuado”: “De ninguna manera podemos entender la dimensión erótica del amor como un mal permitido o como un peso a tolerar por el bien de la familia”. Por ello, el Papa insiste en que “un acto conyugal impuesto al cónyuge sin considerar su situación actual y sus legítimos deseos, no es un verdadero acto de amor”. Debe ser rechazada, por lo tanto, “toda forma de sometimiento sexual”.

SILVINA PÉREZ. Directora de la edición en español de *L’Osservatore Romano*

197. Esta familia grande debería integrar con mucho amor a las madres adolescentes, a los niños sin padres, a las mujeres solas que deben llevar adelante la educación de sus hijos, a las personas con alguna discapacidad que requieren mucho afecto y cercanía, a los jóvenes que luchan contra una adicción, a los solteros, separados o viudos que sufren la soledad (...)

UN GRITO A LA MISERICORDIA

¡Qué acierto el del papa Francisco haber puesto la mirada sobre la familia desde la perspectiva del amor y la alegría, y no desde la de las normas jurídicas o litúrgicas! En ese sentido, la original consideración de la “familia grande” en un documento que intenta discernir la situación actual de las familias, enlaza con la actitud de Jesús, quien, valorando positivamente la familia convencional judía y habiendo aprendido en ella el significado profundo de las palabras centrales de su concepción creyente de la vida –padre (*Abbá*) y hermano–, fue capaz de relativizarla y ampliarla –“mi madre y mis hermanos son los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen” (Lc 8, 21)– ; “mujer, ahí tienes a tu hijo; hijo, ahí tienes a tu madre” (Jn 19, 25-27)–.

En Jesús encontramos dos “expansiones de la familia”: una, la que la convierte en *universal* al generar una fraternidad que rompe toda barrera social, cultural o religiosa; la otra, la que la convierte en *oasis amoroso para los más débiles*.



Por eso, los lazos de la fe y el amor pueden ser tan fuertes como los de la sangre. Por eso, opciones tan contraculturales como la del celibato encuentran su sentido en “hacerse familia de quienes no la tienen”. Y es que la gran tentación de cualquier familia es restringir la solidaridad a “los suyos”. Lo que puede llevar a una defensa de los intereses y necesidades de la propia familia a costa de los del resto o ignorándolos.

Al contrario, el núcleo afectivo de una familia cristiana debe abrirse a todos, especialmente a quienes más privados de amor están y menos pueden corresponder. Porque la familia es el “gimnasio” en el que nos entrenamos en la incondicionalidad y fidelidad del amor. Todos necesitamos un lugar al que pertenecer y en el que podamos ser como somos. Francisco urge a generar familias acogedoras de los “sin familia”, tan carentes como los “sin techo”. Es difícilísimo afrontar los retos de la vida en solitario, y el elenco de situaciones que señala el Papa en el número 197 constituye un grito a nuestra misericordia. Pero, por otra parte, mirando hacia fuera, la familia tiene que ayudar a generar en sus miembros “constructores” de fraternidad mundial, y con la terrible situación de los refugiados me ahorro cualquier aclaración.

PEDRO JOSÉ GÓMEZ SERRANO. Profesor de la Universidad Complutense de Madrid





207. Invito a las comunidades cristianas a reconocer que acompañar el camino de amor de los novios es un bien para ellas mismas. (...) Hay diversas maneras legítimas de organizar la preparación próxima al matrimonio, y cada Iglesia local discernirá lo que sea mejor, procurando una formación adecuada que al mismo tiempo no aleje a los jóvenes del sacramento. (...)

UNA PREPARACIÓN AL MATRIMONIO MÁS SÓLIDA

El hecho de que en un documento dedicado expresamente a la familia aparezca un apartado sobre la necesidad de “guiar a los prometidos en el camino de preparación al matrimonio”, no tendría que llamar particularmente la atención. Sin embargo, dada la tibieza que se observa por ambas partes acerca de ese compromiso de formación prematrimonial, es muy de valorar y de agradecer el que lo haga esta exhortación. Por otro lado, resulta extraño y hasta escandaloso el hecho de que, en una sociedad en la que la opción para cualquier puesto de trabajo lleve aparejada la exigencia de unas oposiciones específicas con frecuencia sumamente duras, para la recepción del sacramento que introduce de forma definitiva a la vida matrimonial cristiana (con sus luces y sus no pequeñas y duras sombras), la Iglesia se contente con una preparación que con frecuencia queda reducida a su mínima expresión: unas pocas horas de un fin de semana. Extrañeza que aumenta sensiblemente cuando se constata

el creciente número de divorcios de parejas que se casaron por la Iglesia. Tiene razón la exhortación cuando afirma que “aprender a amar a alguien no es algo que se improvisa ni puede ser el objeto de un breve curso previo a la celebración del matrimonio” (n. 208). Por eso, si se trata de ayudar a una pareja en la decisión de “capacitarle para un compromiso pleno y definitivo”, se me antoja un poco débil el criterio de poderse integrar en grupos de novios porque “suelen ser muy útiles”, o incluso aceptar “las ofertas de charlas opcionales sobre una variedad de temas que interesan realmente a los jóvenes”.

Después de más de treinta años dedicado a la formación de parejas cristianas, tanto antes del matrimonio como ya de esposos, creo que es absolutamente necesario plantear una preparación tan sólida de la vida matrimonial que “garantice” no solo la perseverancia de los nuevos esposos, sino el crecimiento y la maduración de los mismos en una alegre y gratificante convivencia esponsal a medida que van pasando los años de vida en común.

ANTONIO MARÍA CALERO, SDB. Teólogo

263. (...) El desarrollo afectivo y ético de una persona requiere de una experiencia fundamental: creer que los propios padres son dignos de confianza. Esto constituye una responsabilidad educativa: generar confianza en los hijos con el afecto y el testimonio, inspirar en ellos un amoroso respeto. (...)

EDUCANDO CON EL EJEMPLO

En *Amoris laetitia*, Francisco recuerda a los padres que los hijos son un don, no un derecho; y dedica todo el capítulo 7 a “fortalecer la educación de los hijos”. El Papa anima a los padres a educar, evitando los extremos del abandono (hay que ser conscientes y prevenir situaciones de riesgo) y la obsesión controladora. Y propone una educación que ayude a madurar la libertad de cada hijo, que sepa combinar la exigencia con mucho amor y paciencia.

La familia, dice Francisco, es el lugar para aprender el buen uso de la libertad; educar en una libertad responsable incluye la formación moral, la educación de la voluntad, de los afectos. Aprender que los actos tienen consecuencias y que, en caso de una mala acción, hay que pedir perdón y reparar el daño causado. Educar la capacidad de espera, no solo frente a la prisa tecnológica, también en lo que se refiere a la sexualidad: no se trata de negar los deseos, sino de postergar su satisfacción, para ser dueño de uno mismo y respetar la libertad ajena. El Papa insiste en la necesidad de una educación sexual que “solo puede entenderse en el marco de una educación para el amor” y el aprendizaje del lenguaje del cuerpo, que prepare a los hijos para un amor grande y generoso, aceptando el propio cuerpo como obra de Dios (frente a la negación de la diferencia sexual que propone la ideología de género).

La familia es también el lugar de la transmisión y maduración de la fe, que no se impone, sino que se propone con el ejemplo de la vida de fe de los padres, que “son instrumentos de Dios para su maduración y desarrollo”.

MARÍA ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS
Defensora del Vínculo en el Tribunal
Eclesiástico de la Diócesis de Madrid
y directora del Instituto Coincidir

‘AMORIS LAETITIA’

305. (...) A causa de los condicionamientos o factores atenuantes, es posible que, en medio de una situación objetiva de pecado –que no sea subjetivamente culpable o que no lo sea de modo pleno– se pueda vivir en gracia de Dios, se pueda amar, y también se pueda crecer en la vida de la gracia y la caridad, recibiendo para ello la ayuda de la Iglesia.³⁵¹

³⁵¹ En ciertos casos, podría ser también la ayuda de los sacramentos. Por eso, “a los sacerdotes les recuerdo que el confesionario no debe ser una sala de torturas sino el lugar de la misericordia del Señor”: Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 44: AAS 105 (2013), 1038. Igualmente destaco que la Eucaristía “no es un premio para los perfectos sino un generoso remedio y un alimento para los débiles” (*ibíd.*, 47: 1039).

UN EJEMPLO DE EVOLUCIÓN DOCTRINAL DENTRO DE LA CONTINUIDAD

Quizás fuera lo más esperado. Y eso llegó en una nota a pie de página (nota 351). Ofrezco cuatro claves de lectura del contenido de esa nota, que pasará a la historia.

- 1ª. Se habían propuesto soluciones de diverso tipo: introducir innovaciones en la normativa sobre el matrimonio, crear una norma jurídica nueva, organizar una institución (“camino penitencial”) bajo la supervisión del obispo. Sin cerrar ninguno de esos caminos, el Papa ha elegido otro: el camino del *discernimiento de conciencia* de las personas concernidas.
- 2ª. Los parámetros del discernimiento están bien señalados: a) una “situación objetiva” de carácter negativo (cristianos divorciados recasados), b) puede no ser “subjetivamente culpable”,

c) consiguientemente, la persona (la pareja) concernida “puede vivir en gracia de Dios”, d) lo que le posibilita recibir “la ayuda de la Iglesia”, entrando en ello “en ciertos casos la ayuda de los sacramentos”. Luego, la participación plena en la Eucaristía es posible.

- 3ª. El Papa piensa en un discernimiento seriamente conducido. Para ello, a veces, se requerirá la ayuda de un sacerdote. Al respecto, conviene señalar dos cosas: la presencia del sacerdote no es una exigencia absolutamente necesaria, está en función de la necesidad de ayuda; el sacerdote no actúa como “responsable” de la comunidad, tal como proponían los obispos alemanes del Alto Rin (1993), sino como asesor para el discernimiento personal.
- 4ª. De lo dicho se deduce que no comparto la interpretación de quienes afirman que no hay



nada nuevo. Existe la *innovación* de llevar la solución al ámbito de la conciencia personal. Pero tampoco comparto el parecer de quienes afirman que se produce una *ruptura*. Hay una *innovación dentro de la continuidad doctrinal*. Lo que dice el papa **Francisco** es una explicitación o evolución orgánica (homogénea) de lo que ya afirmaba **Juan Pablo II** en *Familiaris consortio* (1981). Por lo demás, lo que ahora leemos en la exhortación *Amoris laetitia* tendrá ulteriores desarrollos, con sus respectivas aplicaciones.

MARCIANO VIDAL, C. SS. R.
Teólogo moralista

 Texto íntegro de la exhortación en VidaNueva.es/Documentos

